

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

ORGANISMO AUTÓNOMO AGENCIA ANTIDROGA DE LA COMUNIDAD DE MADRID

- 69** *RESOLUCIÓN de 18 de marzo de 2015, de la Directora-Gerente de la Agencia Antidroga, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la convocatoria del contrato de gestión de servicio público en régimen de concierto, denominado “25 plazas residenciales de continuidad de cuidados para apoyo al tratamiento ambulatorio de drogodependientes con trastorno persistente”.*
1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Agencia Antidroga.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Agencia Antidroga.
 - 2) Domicilio: Calle O'Donnell, número 55, cuarta planta.
 - 3) Localidad y código postal: 28009 Madrid.
 - 4) Telefax: 915 576 011.
 - 6) Correo electrónico: contratacion.agad@salud.madrid.org
 - 7) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
 - d) Número de expediente: 02/2015 (A/GSP-022177/2015).
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Gestión de servicio público. Modalidad: Concierto.
 - b) Descripción: Concertación de 25 plazas residenciales para la atención a pacientes drogodependientes con un trastorno persistente, larga historia de consumo y múltiples recaídas y que presentan graves afectaciones orgánicas crónicas para proporcionarles una cobertura de sus necesidades básicas y un tratamiento que les permita mantener la abstinencia a drogas y evite, en la medida de lo posible, los reingresos hospitalarios.

El servicio público consiste en la concertación de 25 plazas residenciales para el apoyo al tratamiento ambulatorio, en el proceso de desintoxicación y deshabitación a pacientes con graves afectaciones orgánicas crónicas, con el fin de propiciar la continuidad de cuidados evitando, en lo posible, los reingresos hospitalarios. Los licitadores deberán presentar ofertas a la totalidad de las plazas. Las plazas estarán asociadas para el tratamiento al CAID Este.

La Agencia Antidroga podrá modificar el CAID al que se asocia según su criterio.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega: Comunidad de Madrid.
 - e) Plazo de ejecución/entrega:
 - Fecha prevista de inicio: Desde la formalización del contrato.
 - Fecha fin de contrato: 31 de diciembre de 2017.
 - Duración estimada: Treinta y tres meses (desde el 1 de abril de 2015 hasta el 31 de diciembre de 2017).
 - f) Admisión de prórroga: Sí, de forma expresa, por períodos máximos de hasta un año, siendo obligatorias para el adjudicatario. Duración máxima del contrato incluidas las prórrogas: Cincuenta y siete meses.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
 - h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.

- i) CPV (referencia de nomenclatura): 85000000-9. Servicios de salud y asistencia social.
- j) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios.
4. Valor estimado del contrato: 2.162.817,57 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Precios unitarios:
 - Base imponible: 49,834506 euros/plaza/día.
 - IVA (10 por 100): 4,983451 euros/plaza/día.
 - Importe total: 54,817957 euros/plaza/día.
 - Presupuesto total:
 - Base imponible: 1.253.337,83 euros.
 - IVA (10 por 100): 125.333,78 euros.
 - Importe total: 1.378.671,61 euros.
6. Garantías exigidas:
 - Provisional: No procede.
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - Solvencia económica y financiera: Según lo previsto en el apartado 7.1 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas.
 - Solvencia técnica y profesional: Según lo previsto en el apartado 7.2 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas.
 - Adscripción de medios materiales: Según lo previsto en el apartado 7.3 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas.
 - Habilitación empresarial o profesional precisa para la realización del contrato: Según lo previsto en el apartado 8 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 7 de abril de 2015.
 - b) Modalidad de presentación. Presencial. Licitación electrónica: No.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Dependencia: Registro de la Agencia Antidroga.
 2. Domicilio: Calle O'Donnell, número 55, cuarta planta.
 3. Localidad y código postal: 28009 Madrid.
 4. Fax: 915 576 011.
 5. Horario: De nueve a catorce.
 - d) Admisión de variantes: No procede.
 - e) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses.
9. Apertura de ofertas:
 - 9.1. Documentación relativa a criterios evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas:
 - a) Dirección: Calle O'Donnell, número 55, cuarta planta.
 - b) Localidad y código postal: 28009 Madrid.
 - c) Fecha y hora: 16 de abril de 2015, a las diez.
 - 9.2. Propositiones económicas:
 - a) Dirección: Calle O'Donnell, número 55, cuarta planta.
 - b) Localidad y código postal: 28009 Madrid.
 - c) Fecha y hora: 16 de abril de 2015, a las diez.



10. Gastos de publicidad: Los que resulten, según las tarifas oficiales de la publicación del anuncio de licitación en los boletines oficiales, que serán por cuenta del adjudicatario. Máximo: 5.000 euros.
11. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: No procede.
12. Otras informaciones:
 - 12.1. Otras obligaciones de los adjudicatarios. Notificaciones telemáticas: El adjudicatario deberá darse de alta en el Servicio de Notificaciones Telemáticas de la Comunidad de Madrid (NOTE) y mantenerlo hasta la completa liquidación del contrato, para las notificaciones que sea necesario practicar en relación con la ejecución, modificación, prórroga, extinción, resolución y liquidación del contrato.
 - 12.2. Las proposiciones se presentarán en tres sobres que deberán estar cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia del expediente: 02/2015 (A/GSP-022177/2015), la denominación del contrato: “25 plazas residenciales de continuidad de cuidados para apoyo al tratamiento ambulatorio de drogodependientes con trastorno persistente”, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF, dirección, teléfono y fax, nombre y apellidos de quien firme la proposición y el carácter con que lo hace; todo ello, de forma legible. El número y denominación de los sobres se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En el interior de cada sobre se hará constar en hoja independiente su contenido, enunciado numéricamente.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 18 de marzo de 2015.—La Directora-Gerente de la Agencia Antidroga, PDF (Res. Ref. 07/220191.9/14, de 20 de febrero de 2014), el Subdirector General de Coordinación Administrativa, Luis Miguel Díaz García.

(01/908/15)

